



DECRETO N° 1084 /

LAJA, Abril 12 de 2011

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 19 de fecha 28-03-2011, de Jefe de Gabinete, Alcaldía.
- 2.-Sesión de Concejo N° 47 de fecha 01-12-2010 acuerdo N° 170
- 3.-D.A. N° 3682 de fecha 01-12-2010 que aprueba el Presupuesto Municipal 2011
- 4.-Disponibilidad presupuestaria año 2011
- 5.-D.A. N° 1018 de fecha 06-04-2011
- 6.-Licitación N° 3734-37-L111 de fecha 06-04-2011
- 7.-Informe de la Jefa de Gabinete y Encargado de Adquisiciones de fecha 13-04-2011, con resolución del Sr. Alcalde.
- 8.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 9.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios
- 10.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

CONSIDERANDO:

La necesidad de contratar el servicio de Radio Emisoras, para proveer espacio radial Informativo Municipal, periodo Abril a Diciembre del 2011 y Enero del 2012.

RESUELVO:

1.-ACEPTESE: las ofertas presentadas en la Licitación N° 3734-37-L111 de fecha 06/04/2011, por las empresas Soc. de Comunicaciones Futuro Ltda R.U.T. 77.849.380-2 por un monto mensual de \$ 58.824 más impuesto, el oferente Alejandro Abasolo Aravena R.U.T.5.826.676-0 por un monto mensual de \$ 58.820 más impuesto, la empresa Soc. Nelson Rolando Zuñiga Poblete y Cía Ltda R.U.T. 76.267.950-7 por un monto mensual de \$ 58.824 más impuesto, todas para proveer Espacio Radial Informativo Municipal, periodo Abril a Diciembre del 2011 y Enero del 2012.

2.-PROCÉDASE, al pago mensual, habiéndose constatado que el servicio fue realizado en conformidad según lo requerido e impútese con cargo al ítem 22.07.001 Sp.1 del presupuesto vigente año 2011.

3.- REMITANSE, los antecedentes del proceso de dicha adquisición a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JACQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/SPA/spa
DISTRIBUCION: /

- Unidad de Adquisiciones
- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Archivo SSMM

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - Fax: 534233